

The background of the entire page is a gradient of warm colors, transitioning from a bright yellow-orange on the left to a deep red on the right. Overlaid on this background are several thick, fluid, and somewhat irregular strokes of paint in various shades of red and orange. These strokes are layered, with some appearing more prominent than others, creating a sense of movement and depth. The Revlon logo is positioned in the top left corner, rendered in a clean, sans-serif font that matches the red color of the paint strokes.

REVLON®

**CÓDIGO DE CONDUCTA Y
ÉTICA EN LOS NEGOCIOS**

CONTENIDO

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva, Debbie Perelman..... 2

Acerca de nuestro Código de Conducta 3

¿Qué es nuestro Código de Conducta y por qué es importante?..... 4

¿A quién se aplica el Código?..... 5

¿Qué pasos debo seguir para tomar decisiones éticas?..... 6

¿Dónde puedo hacer preguntas o plantear inquietudes?..... 7

¿Qué sucede después de plantear una inquietud?..... 9

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon 10

Promovemos un lugar de trabajo respetuoso y profesional, y valoramos la inclusión y la diversidad 12

No toleramos la intimidación, el acoso o la discriminación 12

Priorizamos la seguridad y la salud de nuestros empleados..... 14

Estamos comprometidos con los derechos humanos universales y el trabajo justo..... 14

Cumplimos con las leyes y normas medioambientales 15

Hacemos negocios de manera ética 16

Tenemos tolerancia cero hacia el soborno, la corrupción y el lavado de dinero 17

No ofrecemos ni aceptamos invitaciones ni regalos inadecuados..... 19

No se permiten regalos en efectivo ni objetos equivalentes..... 19

Hacemos donaciones y contribuciones de buena fe, y cumplimos con las leyes de cabildeo 21

No adoptamos conductas anticompetitivas..... 22

Cumplimos con las normas comerciales y los regímenes de sanciones aplicables de EE. UU. y otros países 23

Trabajamos con socios comerciales respetables 25

Evitamos y notificamos los conflictos de intereses..... 26



Actuamos con integridad financiera 28

Cumplimos con las leyes estadounidenses sobre valores e información privilegiada..... 29

Llevamos libros y registros precisos, y conservamos apropiadamente los registros de la empresa 30

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon 31

Protegemos la información confidencial y registrada de la empresa..... 32

Protegemos la propiedad intelectual de la empresa 32

Protegemos los activos de la empresa y utilizamos los recursos de tecnología de la información (TI) de manera adecuada..... 33

Cumplimos con las leyes de privacidad y protección de los datos 34

Nos comunicamos de forma profesional..... 35

Protegemos la privacidad de las comunicaciones..... 35

Utilizamos las redes sociales de manera responsable..... 36

Seguimos los procedimientos de la empresa cuando respondemos preguntas de la prensa y otros..... 36

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad 37

Protegemos a los consumidores mediante los procesos de conformidad de los productos y de aseguramiento de la calidad..... 38

Cumplimos con las leyes y normas de publicidad 38

Brindamos información veraz y nos comprometemos con el trato justo..... 39

Alce la voz y comuníquese con nosotros 40



MENSAJE DE NUESTRA PRESIDENTA Y DIRECTORA EJECUTIVA, DEBBIE PERELMAN

En Revlon, estamos comprometidos a mantener los más altos estándares de conducta e integridad empresarial. Los valores de Revlon (responsabilidad, colaboración, inclusión e innovación) guían nuestras acciones y crean valor a largo plazo para nuestros empleados, consumidores y clientes, y para nuestra comunidad en general.

Todos tenemos la responsabilidad de defender estos valores. El Código de Conducta de Revlon es una herramienta que puede ayudarnos, a la vez que nos capacita para tomar decisiones empresariales correctas.

Les recomiendo que se familiaricen con nuestro Código de Conducta y que “alcen la voz” si tienen alguna duda o creen que han sido testigos de alguna acción que podría haber infringido nuestro Código. Alzar la voz es fundamental para mantener nuestra cultura empresarial.

Actuar con ética e integridad nos permite cumplir nuestro propósito de crear innovaciones de belleza para todos que inspiren confianza y despierten alegría cada día.

Gracias por su compromiso con nuestro Código de Conducta y por todo lo que hacen cada día, siempre como un solo equipo con una sola visión.

Debbie Perelman

Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro
Código de Conducta

Estamos comprometidos
con el personal, la
responsabilidad social y la
sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera
ética

Actuamos con integridad
financiera

Protegemos los activos y la
información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la
calidad de nuestros productos, y
la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con
nosotros

ACERCA DE NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA



Contenido

Mensaje de nuestra
presidenta y directora
ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos
con el personal, la
responsabilidad social y la
sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera
ética

Actuamos con integridad
financiera

Protegemos los activos y la
información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la
calidad de nuestros productos, y
la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con
nosotros

¿Qué es nuestro Código de Conducta y por qué es importante?

Al ser una empresa multinacional, Revlon debe cumplir con numerosas leyes, normas y reglamentos. Este Código describe los principios, los estándares y las expectativas que guían nuestra actividad y nuestro comportamiento, que es fundamental para los valores y el éxito de nuestra empresa. El personal de Revlon (directores, consejeros, ejecutivos, empleados y otras personas que trabajan para Revlon) de todo el mundo tiene la responsabilidad de proteger a nuestra empresa mediante el cumplimiento estricto de la letra y el espíritu de este Código de Conducta y Ética Comercial ("Código"), así como de todas las leyes aplicables, alzando la voz con preguntas o inquietudes.

En Revlon, somos *un solo equipo con una sola visión*. Todos debemos cumplir con los más altos estándares éticos y tomar las siguientes medidas:

- leer, comprender y certificar el cumplimiento del Código al momento de la contratación y de manera anual a partir de entonces;
- cumplir con todas las políticas y procedimientos de la empresa, así como con las leyes, normas y reglamentos pertinentes dondequiera que hagamos negocios;
- completar las capacitaciones pertinentes y obligatorias, incluida, entre otras, nuestra capacitación anual sobre el Código de Conducta.

El Código se aplica en la máxima medida permitida por las leyes aplicables y las políticas de Recursos Humanos de Revlon ("RR. HH."). En los casos en que la ley entre en conflicto con las disposiciones de este Código, el mejor enfoque es seguir el estándar más estricto. Si no está seguro de qué hacer, comuníquese con el Departamento de Cumplimiento de Revlon o el Departamento Legal de Revlon para recibir orientación.

Confiamos unos en otros para actuar con integridad y proteger la reputación de nuestra empresa.

Puede encontrar otras políticas de Revlon en nuestra intranet en oneinbeauty.com.



Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

¿A quién se aplica el Código?

Este Código se aplica a todo el personal y las operaciones de Revlon, incluidas todas las marcas, subsidiarias, afiliadas y empresas conjuntas en todo el mundo (colectivamente, “Revlon” o la “Empresa”).



Alce la voz si no entiende estos estándares o tiene una inquietud respecto de su cumplimiento.

Los directores, consejeros, gerentes y supervisores tienen la importante responsabilidad de liderar con el ejemplo. La Junta Directiva de Revlon tiene la obligación adicional de informar sobre las transacciones de las partes relacionadas, tal como se describe en la **Política de transacciones de partes relacionadas**. Los directores, gerentes y supervisores deben brindar a sus equipos la información, la orientación y el apoyo que necesitan para cumplir con nuestro Código, y animarlos a plantear preguntas o inquietudes.

Toda excepción a las políticas o los procedimientos de la empresa debe ser aprobada por adelantado, por escrito, por el director de Cumplimiento de Revlon y otros, según proceda conforme a las circunstancias.

Toda solicitud de exención de cualquier disposición del Código presentada por o en nombre de un director ejecutivo, un director financiero sénior o un miembro de la Junta Directiva de la empresa debe ser revisada por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, o por cualquier otro comité que determine la Junta.

Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

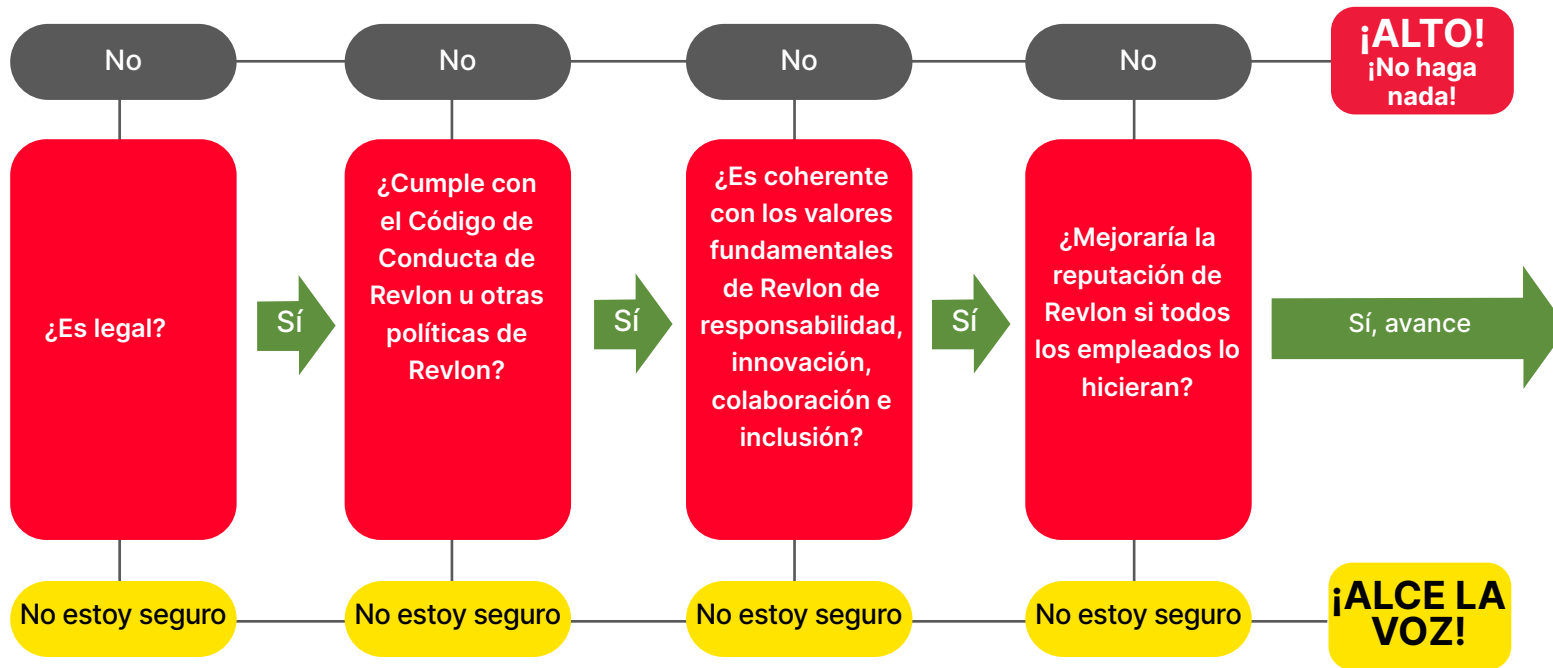
Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

¿Qué pasos debo seguir para tomar decisiones éticas?

A veces, tomar decisiones empresariales correctas puede ser un desafío. Seguir los pasos que se indican a continuación puede empoderarlo para tomar decisiones éticas. Si tiene preguntas o inquietudes, comuníquese con el Departamento de Cumplimiento de Revlon o con el Departamento Legal de Revlon antes de llevar a cabo una acción o una omisión que podría infringir la ley aplicable o el Código de Conducta de Revlon, o que podría perjudicar de cualquier otro modo a la empresa.



Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

¿Dónde puedo hacer preguntas o plantear inquietudes?

La marca y la reputación de la empresa dependen de que el personal de Revlon respete los más altos estándares de ética empresarial y denuncie las infracciones reales o potenciales de la ley o la política de la empresa, incluso si no tiene toda la información.

Si tiene preguntas sobre alguna de las disposiciones de este Código, si no está seguro de cómo proceder en una situación dada, si tiene inquietudes sobre una conducta que podría vulnerar o infringir cualquier parte del Código o la legislación aplicable, puede dirigirse a cualquiera de los siguientes o a todos ellos:

- Departamento de Cumplimiento de Revlon
- Gerente o supervisor
- Recursos Humanos
- Departamento Legal de Revlon
- Asesor legal
- Director financiero o de contabilidad/auditor
- Director ejecutivo



Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

Revlon Compliance:

- Llame a la línea de ayuda del Departamento de Cumplimiento, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en varios idiomas. Puede identificarse o presentar una queja anónima.
- Escanee el código QR o haga clic en el enlace del formulario web en nuestra página de intranet del Departamento de Cumplimiento en **oneinbeauty.com** para enviar una queja o inquietud a través de nuestro formulario web.
- Envíe un correo electrónico al equipo de Cumplimiento a compliance@revlon.com o comuníquese directamente con el director o el subdirector del Departamento de Cumplimiento.

Números de la línea de ayuda del Departamento de Cumplimiento:

Estados Unidos	844-718-6403
Reino Unido	0808 273 5251
Sudáfrica	+27-872348046
Norte de China	10-800-130-1832
Sur de China	10-800-713-1871
México	800 681 1874
Francia	0 805 98 55 08
Alemania	0800 1815158
Italia	800 974 713
España	900 876 206
Japón	0120-958-134
Corea del Sur	00308 491 0127
Singapur	800 492 2547
Taiwán	00801-49-1736
Australia	1800 879 025
Nueva Zelanda	0800 369 519
Emiratos Árabes Unidos	800 0321233

Formulario web del Departamento de Cumplimiento:



Direcciones de correo electrónico del Departamento Legal y de Cumplimiento:

Alison Hinds-Pearl:

Directora de Cumplimiento y asesora legal auxiliar
alison.hinds-pearl@revlon.com

Chelsea P. Azrak:

Vicepresidenta, subdirectora del Departamento Legal y de Cumplimiento
chelsea.azrak@revlon.com

Departamento de Cumplimiento de Revlon:

compliance@revlon.com

Departamento Legal de Revlon

revlon.legal@revlon.com

Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

¿Qué sucede después de plantear una inquietud?

Todas las infracciones reales o potenciales de las leyes aplicables, el Código u otras políticas relacionadas de la empresa se investigarán rápida y exhaustivamente, y se tratarán de forma confidencial. Todas estas investigaciones serán llevadas a cabo por el Departamento de Cumplimiento de Revlon, el Departamento Legal de Revlon, Recursos Humanos o el equipo de Auditoría Interna de la Compañía ("Investigación de la Compañía"). El personal de Revlon debe evitar llevar a cabo sus propias investigaciones para no comprometer la integridad de las investigaciones de la empresa.

El personal de Revlon debe cooperar plenamente y proporcionar información veraz y precisa en toda investigación de la empresa. Proporcionar información falsa o engañosa en relación con cualquier investigación, así como negarse a cooperar con ella, es una infracción del Código y puede llevar a la toma de medidas disciplinarias, incluido el despido, cuando corresponda.

Revlon no tolera las represalias de ningún tipo contra las personas que presenten una queja de buena fe o que participen en una investigación de la empresa.

Denunciar de **"buena fe"** un hecho significa que ha proporcionado toda la información que conoce y cree que es verdad.

Las **represalias** incluyen el despido, el descenso de categoría, la suspensión, la amenaza, el acoso, la discriminación o la adopción de cualquier medida adversa que afecte a las condiciones de empleo de esa persona.

Las infracciones de este Código y de cualquier otra política de la empresa se toman muy en serio y pueden dar lugar a medidas disciplinarias, que pueden incluir el despido o la toma de acciones legales. En ciertos casos, una infracción del Código también puede constituir una infracción de las leyes aplicables, lo que podría dar lugar a acciones civiles o penales contra usted, el personal de Revlon o la empresa.

Si usted se ve involucrado en la infracción real o potencial, la empresa tendrá en cuenta varios factores a la hora de determinar la acción disciplinaria, entre ellos, si informó del asunto, su grado de cooperación con la investigación y si la actividad en cuestión fue intencional o no.

Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros



ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL PERSONAL, LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA SOSTENIBILIDAD DE REVLON

Contenido

Mensaje de nuestra
presidenta y directora
ejecutiva

Acerca de nuestro
Código de Conducta

**Estamos comprometidos con
el personal, la responsabilidad
social y la sostenibilidad de
Revlon**

Hacemos negocios de manera
ética

Actuamos con integridad
financiera

Protegemos los activos y la
información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la
calidad de nuestros productos, y
la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con
nosotros

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

En Revlon, nos esforzamos por tener un impacto positivo en nuestra comunidad en general fomentando una cultura de inclusión y diversidad, minimizando nuestro impacto en el medioambiente y manteniendo prácticas y políticas empresariales transparentes y éticas. Este compromiso inspira nuestra innovación, nos acerca a nuestros clientes y nos permite contribuir a nuestra comunidad en general.

Todo el personal de Revlon está obligado a operar de manera sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental, lo que puede incluir lo siguiente, según corresponda:

- ayudar a aumentar la sostenibilidad mediante la incorporación de elementos sostenibles en nuestros productos, incluidos los envases o las fórmulas;
- identificar formas de promover la diversidad y la inclusión entre empleados, clientes y socios, y en la comunidad;
- seguir priorizando la salud, la seguridad y el bienestar de nuestros empleados;
- proteger los derechos humanos a través de la gestión responsable de la cadena de suministro y de prácticas éticas de fabricación.

El personal de Revlon debe actuar con profesionalidad y tratar siempre a los demás con dignidad y respeto. Este deber comprende el comportamiento tanto en entornos de trabajo presenciales como virtuales y el comportamiento en eventos relacionados con el trabajo, ya sea dentro o fuera de la empresa, o dentro o fuera del horario de trabajo. No promover un entorno de trabajo profesional, abierto y respetuoso puede dar lugar a medidas disciplinarias, incluido el despido.

Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros



Promovemos un lugar de trabajo respetuoso y profesional, y valoramos la inclusión y la diversidad

En nuestra empresa, nos esforzamos por mantener y promover un entorno diverso e inclusivo en el que todas las personas se sientan valoradas y respetadas, tengan igualdad de acceso a oportunidades y recursos, y puedan contribuir plenamente al éxito de Revlon. Revlon se compromete a contratar y retener personas de todos los orígenes, a brindar igualdad de oportunidades de empleo y a tomar decisiones de empleo basadas en el mérito. Esta cultura inclusiva se extiende a toda la comunidad, lo que permite a Revlon atender las necesidades de nuestra diversa y leal base de clientes.

No toleramos la intimidación, el acoso o la discriminación

Revlon prohíbe las conductas que constituyan discriminación o acoso por motivos de raza, color, credo, religión, sexo, identidad o expresión de género, nacionalidad, ciudadanía, edad, discapacidad, estado civil/marital, embarazo, condición de veterano, orientación sexual o cualquier otra clasificación legalmente protegida, o que puedan llevar o contribuir a la discriminación o el acoso por tales motivos.

El acoso es el maltrato reiterado hacia una persona por cualquier motivo e incluye conductas abusivas que interfieren o sabotean su trabajo. Tanto el acoso como la discriminación pueden ser sutiles y adoptar la forma de prejuicios. Lo que decimos puede no ser lo que queremos decir, pero puede causar un trato injusto y repercutir negativamente en nuestro entorno de trabajo.

Contenido

Mensaje de nuestra
presidenta y directora
ejecutiva

Acerca de nuestro
Código de Conducta

**Estamos comprometidos con
el personal, la responsabilidad
social y la sostenibilidad de
Revlon**

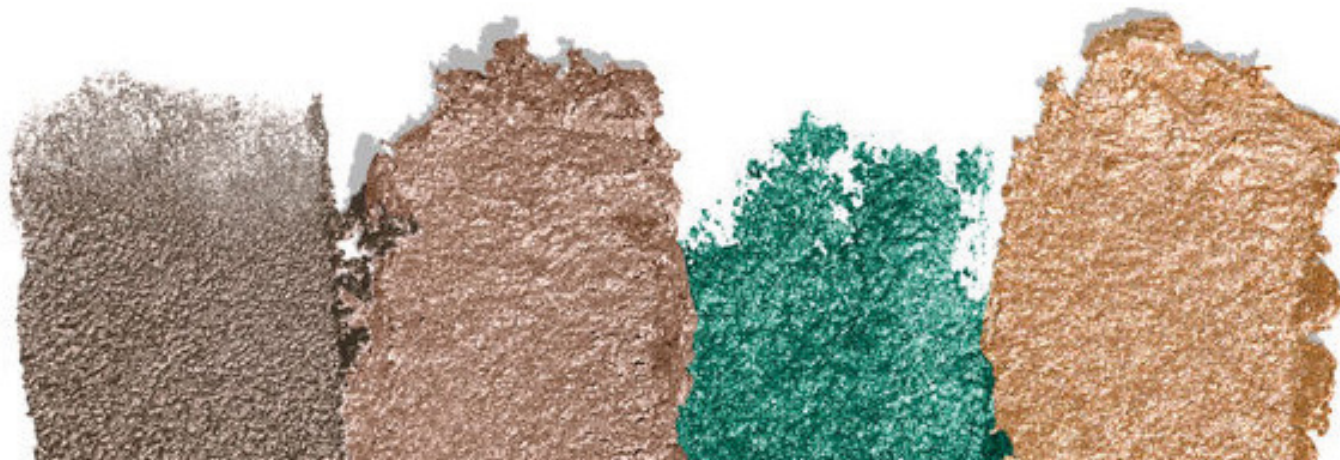
Hacemos negocios de manera
ética

Actuamos con integridad
financiera

Protegemos los activos y la
información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la
calidad de nuestros productos, y
la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con
nosotros



La intimidación, el acoso y la discriminación pueden adoptar muchas formas diferentes y ocurrir fuera de la oficina o el lugar de trabajo. Revise los siguientes ejemplos.

Discriminación

- negarse a pagar el mismo aumento a una mujer que a todos los hombres que ocupan el mismo puesto;
- hacer uso de nombres despectivos, insultos raciales, étnicos o religiosos para dirigirse a otra persona de Revlon, ya sea verbalmente en la línea de producción o en una cafetería;
- dar proyectos técnicos a un empleado más joven o con menos experiencia basándose en la suposición de que un empleado de más edad no es hábil con las computadoras.

Acoso sexual

- intimidar a una persona a su cargo para obtener favores sexuales a cambio de un aumento de sueldo;
- gestos inapropiados, incluidos guiños, lenguaje corporal o palabras sexualmente sugerentes durante una reunión virtual, o contacto físico no deseado en un bar con los compañeros después del trabajo;
- insinuaciones sexuales no deseadas y contacto físico indebido por parte de un directivo a un subordinado en una fiesta de fin de año de la empresa.

Hostigamiento

- ignorar repetidamente a una persona o no permitirle que hable o se exprese en una reunión;
- menospreciar repetidamente a alguien o ponerle apodos como “perezoso” o “estúpido”;
- atribuirse el mérito de las ideas de otra persona o manipular la capacidad de un empleado para hacer su trabajo sobrecargándolo, quitándole responsabilidades o estableciendo plazos poco realistas.

Acoso

- amenazar a una mujer o persona de color con que perderá su trabajo si plantea una inquietud a la gerencia, al Departamento de Cumplimiento de Revlono al Departamento Legal de Revlon;
- usar las redes sociales o cualquier dispositivo electrónico (personal o de Revlon) para acosar, alarmar o discriminar a otra persona de Revlon por su orientación sexual, ciudadanía, estado civil, etc.;
- grabar con un teléfono celular un video de un empleado en una reunión y reenviárselo a él y a otros miembros del equipo utilizando un lenguaje ofensivo para describir el aspecto físico y el desempeño laboral del empleado.

Denunciar es fundamental para que la empresa pueda investigar y tomar las medidas adecuadas a fin de detener cualquier conducta inapropiada. Para obtener más información, consulte nuestra **Política contra el acoso y la discriminación**.

Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

Priorizamos la seguridad y la salud de nuestros empleados

En Revlon, nos comprometemos a eliminar los peligros en el lugar de trabajo, a brindar al personal de Revlon un entorno de trabajo seguro y saludable, y a cumplir con todas las leyes de salud y seguridad ocupacional aplicables. El personal de Revlon debe informar cualquier incidente o condición adversa de salud o seguridad —por ejemplo, si se rompen los equipos o la maquinaria, o si se produce un accidente— a la persona responsable de la seguridad en cada instalación o a al Departamento de Cumplimiento de Revlon.

Revlon no tolera la violencia ni las amenazas de violencia en el lugar de trabajo. No se permite ingresar armas de fuego u otro tipo de armas en las instalaciones de la Empresa, sin importar si tiene una licencia o un permiso para portar un arma, a menos que el director de Cumplimiento y el jefe de Seguridad Global de Revlon hayan otorgado una autorización previa, expresa y por escrito.

Cualquier infracción de esta disposición debe informarse de inmediato al Departamento de Cumplimiento de Revlon y al jefe de Seguridad Global. En caso de emergencia, marque el 911 o el número de los servicios de emergencia correspondientes. Para promover la productividad, proteger la seguridad de los demás y cumplir con la ley, Revlon prohíbe el uso de drogas o narcóticos ilegales en nuestro lugar de trabajo. Además, no podrá desempeñar su trabajo si se encuentra bajo los efectos de cualquier droga ilegal, alcohol, marihuana, otras sustancias controladas o medicamentos recetados utilizados indebidamente.

Estamos comprometidos con los derechos humanos universales y el trabajo justo

Revlon se compromete a respetar y promover los derechos humanos, lo que incluye proporcionar salarios justos y equitativos a los empleados en todo el mundo, y reconocer los derechos de los empleados a la libertad de asociación y a la negociación colectiva. Revlon prohíbe el uso del trabajo infantil, el trabajo forzado, la esclavitud moderna, el tráfico de personas y todas las demás formas de explotación humana y trato inaceptable de los trabajadores. Revlon espera que todo el personal de Revlon, así como los proveedores y contratistas de Revlon, mantengan los mismos estándares. Revlon lleva a cabo negocios con organizaciones que respetan los derechos humanos y son justas con sus empleados, como se detalla en el **Código de Conducta de Terceros de Revlon**.



Contenido
Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva
Acerca de nuestro Código de Conducta
Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon
Hacemos negocios de manera ética
Actuamos con integridad financiera
Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon
Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad
Alce la voz y comuníquese con nosotros

Cumplimos con las leyes y normas medioambientales

Revlon se compromete a evaluar todos los posibles impactos medioambientales en la toma de decisiones corporativas con vistas a mejorar la conservación de la energía y los recursos naturales, evitar la liberación de cualquier contaminante que pueda causar daños medioambientales, minimizar la creación de residuos, eliminar los residuos mediante métodos seguros y responsables, minimizar los riesgos medioambientales mediante el empleo de tecnologías y procedimientos operativos seguros, y aumentar la preparación para emergencias, en cumplimiento de todas las leyes medioambientales aplicables.

El personal de Revlon tiene prohibido adoptar las siguientes conductas:

- eludir cualquier dispositivo de control o supervisión medioambiental;
- introducir información falsa en cualquier formulario medioambiental del Gobierno, en cualquier informe de control o en respuesta a cualquier solicitud de información medioambiental de cualquier organismo gubernamental;
- manipular o diluir muestras, o brindar información falsa sobre los resultados de la toma de muestras, las pruebas o los análisis;
- incumplir deliberadamente las condiciones del permiso o de los protocolos aplicables para la recopilación, el muestreo, las pruebas, el análisis o el registro de datos medioambientales.



Contenido

Mensaje de nuestra
presidenta y directora
ejecutiva

Acerca de nuestro
Código de Conducta

**Estamos comprometidos con
el personal, la responsabilidad
social y la sostenibilidad de
Revlon**

Hacemos negocios de manera
ética

Actuamos con integridad
financiera

Protegemos los activos y la
información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la
calidad de nuestros productos, y
la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con
nosotros

HACEMOS NEGOCIOS DE MANERA ÉTICA

Contenido

Mensaje de nuestra
presidenta y directora
ejecutiva

Acerca de nuestro
Código de Conducta

Estamos comprometidos
con el personal, la
responsabilidad social y la
sostenibilidad de Revlon

**Hacemos
negocios de manera ética**

Actuamos con integridad
financiera

Protegemos los activos y la
información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la
calidad de nuestros productos, y
la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con
nosotros

Tenemos tolerancia cero hacia el soborno, la corrupción y el lavado de dinero

Al ser una empresa con presencia mundial, Revlon debe cumplir las leyes internacionales contra la corrupción y el soborno. Se prohíbe al personal de Revlon ofrecer, prometer, dar o recibir algún elemento de valor directa o indirectamente a un tercero o de un tercero, incluidos funcionarios del Gobierno, para obtener una ventaja comercial inadecuada.

“Algún elemento de valor” puede significar:

- dinero en efectivo u objetos equivalentes, como tarjetas de regalo;
- regalos lujosos, viajes, actividades, comidas;
- regalos incluso de menor valor, no relacionados razonablemente con un propósito empresarial legítimo;
- oportunidades de empleo;
- contribuciones benéficas o políticas;
- pagos excesivos o descuentos, incluidos contratos falsos;
- uso de bienes personales o de la empresa, como casas de vacaciones.

Una **“ventaja comercial inadecuada”** puede incluir la intención inapropiada de influir en una decisión comercial a favor de Revlon, para obtener o retener negocios, obtener un permiso o licencia comercial, o influir en el resultado de una auditoría, inspección o decisión gubernamental.

Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros



Se prohíben las ofertas y los pagos inadecuados. No es necesario que se entregue realmente un regalo o pago; la promesa u oferta en sí está prohibida. Esto se aplica independientemente del país en el que se ofrezca o realice el pago, y de si el receptor es un funcionario público o un ciudadano privado. Esta prohibición también incluye los pagos para agilizar o facilitar acciones gubernamentales rutinarias, como una importación a través de la aduana. Estos son los comúnmente denominados “pagos de facilitación”.

Los regalos a funcionarios gubernamentales requieren aprobación previa. No se debe ofrecer ni proporcionar artículos de valor a un funcionario gubernamental sin la aprobación previa por escrito del Departamento de Cumplimiento de Revlon. La definición de “funcionario gubernamental” es amplia y puede incluir a personas que son contratadas por cualquier entidad o institución pública, o que se desempeñan como funcionarias en nombre de un Gobierno, independientemente de su estatus o antigüedad.

Administración estrecha de terceros. La prohibición de dar regalos y realizar pagos indebidos se aplica igualmente a las acciones realizadas por terceros que trabajan en nuestro nombre. Antes de contratar a un tercero que interactuará con funcionarios gubernamentales en nuestro nombre, trabaje con el Departamento Legal de Revlon para asegurarse de que los contratos estén vigentes y de que se ha completado la debida diligencia, según corresponda.

El lavado de dinero está prohibido. Además del soborno, facilitar o participar en el lavado de dinero o la financiación del terrorismo constituye una infracción de este Código y las leyes internacionales. El lavado de dinero es un intento por parte de individuos o entidades de hacer que los ingresos de ganancias ilegales parezcan legítimos o “limpios”.

El personal de Revlon debe notificar al Departamento de Cumplimiento de Revlon o al Departamento Legal de Revlon cualquier transacción sospechosa o “señales de alerta”, tales como:

- pagos de terceros estructurados de una manera inusual, procedentes de una cuenta extraña o dirigidos a esta;
- sobrepagos;
- pedidos de pago en efectivo;
- pagos realizados en monedas inesperadas.



Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

No ofrecemos ni aceptamos invitaciones ni regalos inadecuados

Los empleados tienen prohibido dar o recibir regalos o servicios excesivos o no habituales a terceros o de parte de estos. Los regalos requieren aprobación previa. Como se ha descrito anteriormente, cualquier regalo a funcionarios gubernamentales o empleados del Gobierno requiere la aprobación previa por escrito del Departamento de Cumplimiento de Revlon, independientemente del valor.

Los regalos con un valor inferior a USD 100 requieren la aprobación previa por escrito de su director general.

Los regalos con un valor superior a USD 100 requieren la aprobación previa por escrito del Departamento de Cumplimiento de Revlon.

La aprobación previa se basa en lo siguiente:

- El umbral en dólares, que es el costo real o el valor razonable de mercado del artículo. Por ejemplo, si un tercero le ofrece una entrada gratuita para ir a un evento deportivo y las entradas originalmente cuestan USD 150, el empleado debe obtener la aprobación previa por escrito del Departamento de Cumplimiento de Revlon, incluso si el tercero declara que no hay ningún costo para el tercero o el empleado.
- Otros factores, incluido el motivo comercial para asistir al evento, los acuerdos pendientes o recientemente firmados con un tercero, y la frecuencia con la que asistió a otros eventos con el mismo tercero en los doce (12) meses anteriores.

No se permiten regalos en efectivo ni equivalentes en efectivo

Bajo ninguna circunstancia el personal de Revlon debe dar dinero en efectivo u objetos equivalentes, como las tarjetas de regalo, a terceros o de parte de estos, incluidos proveedores, clientes, distribuidores o cualquier persona que venda productos en nombre de Revlon. Las rifas o los concursos internos de la empresa, en los que Revlon puede otorgar una tarjeta de regalo u otros artículos de valor como premio a los empleados de Revlon, deben cumplir con las políticas de Recursos Humanos aplicables y las leyes fiscales y de marketing locales.



Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

Aquí hay algunas recomendaciones sobre **qué hacer y qué no hacer** para ayudarlo a entender la guía sobre los regalos a **terceros** y de parte de estos en un solo vistazo:

Qué regalar

Considere lo siguiente antes de dar o recibir un regalo:

- ¿Hay alguna razón comercial legítima para dar o recibir un regalo empresarial?
- ¿Está negociando actualmente un acuerdo con el tercero?
- ¿Es lujoso?
- ¿Es apropiado en estas circunstancias?
- ¿Cuándo fue la última vez que dio un regalo a este tercero o que lo recibió de parte de este?

Obtenga la autorización previa por escrito del director general de su empresa antes de dar o recibir un regalo de un cliente, proveedor u otro contacto comercial con un valor **inferior a USD 100**.

Obtenga la autorización previa por escrito del Departamento de Cumplimiento de Revlon antes de dar o recibir un regalo de un cliente, proveedor u otro contacto comercial con un valor de **más de USD 100**.

Obtenga la autorización previa por escrito del Departamento de Cumplimiento de Revlon antes de dar un regalo a un **empleado o funcionario del Gobierno**, incluidos los empleados de entidades o empresas que sean propiedad del Gobierno, **independientemente del valor**.

Registre sus regalos a terceros o de parte de estos, e incluya el propósito, el tipo, la información del destinatario, el valor en dólares, la fecha y la documentación de aprobación.

Qué no regalar

No dé ni reciba regalos que podrían crear el riesgo de soborno o un conflicto de intereses real o potencial.

Los ejemplos incluyen dar o recibir lo siguiente:

- cualquier objeto de valor a la hora de negociar un acuerdo o como “agradecimiento” por firmar el acuerdo;
- regalos excesivos o poco habituales, o cualquier otro beneficio (por ejemplo, entradas para eventos deportivos, uso de propiedades de vacaciones).

No acepte un regalo de un proveedor o tercero existente o potencial, ni les ofrezca regalos con un valor superior a USD 100. Tampoco acepte/ofrezca varios regalos de la misma persona o entidad con un valor anual total superior a USD 100, a menos que reciba una aprobación previa por escrito del Departamento de Cumplimiento de Revlon.

No dé ni acepte dinero en efectivo u objetos equivalentes, como **tarjetas de regalo**.

No ofrezca ni acepte ningún beneficio (por ejemplo, empleo, descuentos, sobrepagos, viajes, comidas, actividades, etc.) para obtener una ventaja comercial inadecuada (ya sea directamente o a través de un tercero).

No haga ni acepte contribuciones caritativas o políticas para influir indebidamente en una decisión comercial a favor de Revlon.

Contenido
Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva
Acerca de nuestro Código de Conducta
Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon
Hacemos negocios de manera ética
Actuamos con integridad financiera
Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon
Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad
Alce la voz y comuníquese con nosotros

Hacemos donaciones y contribuciones de buena fe, y cumplimos con las leyes de cabildeo

Las contribuciones caritativas monetarias o en especie, las contribuciones políticas y el cabildeo son actividades comerciales legítimas que también pueden crear riesgos de cumplimiento. Para administrar estos riesgos, siga las instrucciones que aparecen a continuación.

Donaciones benéficas. Al igual que muchas empresas, Revlon hace donaciones benéficas monetarias o en especie, puesto que es un buen ciudadano corporativo. Revlon no realiza contribuciones caritativas a cambio de productos, servicios o favores, ni para generar o retener negocios.

Para proteger a Revlon, el personal de Revlon debe completar un proceso de aprobación previa para las donaciones caritativas corporativas, que incluye la realización de una verificación de antecedentes de la organización receptora, así como la aprobación previa del Departamento de Cumplimiento de Revlon y el jefe de personal del CEO. El marketing comprometido o los acuerdos entre empresas a través de los cuales una organización caritativa recibirá una donación corporativa de Revlon vinculada a las ventas de productos o acciones del consumidor deben ser examinados por el Departamento Legal de Revlon para cumplir con las leyes de marketing aplicables y por el Departamento de Cumplimiento de Revlon para realizar comprobaciones de antecedentes de la organización receptora.

Como regla general, Revlon no hace contribuciones caritativas a los siguientes:

- individuos (incluidas campañas de financiación como GoFundMe, etc.);
- organizaciones religiosas;
- causas, organizaciones, campañas o eventos políticos;
- organizaciones sindicales;
- organizaciones no caritativas;
- organizaciones o programas que:
 - o discriminen por edad, género, raza, origen nacional, religión, orientación sexual, identidad de género, estado de veterano, estado civil, discapacidad o cualquier otra categoría protegida bajo la ley federal, estatal o local;
 - o financien grupos o actividades terroristas;
 - o representen por cualquier otro motivo un conflicto real o potencial (por ejemplo, organizaciones benéficas personales de los empleados), o que ponga en riesgo la reputación de Revlon.

Revlon no puede apoyar actividades caritativas personales y los empleados no pueden usar su puesto en nuestra empresa para solicitar donaciones caritativas o crear la apariencia de que Revlon respalda o apoya actividades caritativas personales.

Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

Contribuciones políticas. Revlon prohíbe el uso de fondos, activos, servicios o instalaciones de la empresa para un partido o candidato político, excepto bajo ciertas circunstancias limitadas. Los empleados pueden hacer contribuciones políticas a título personal, participar en el proceso político durante su tiempo libre y por sus propios medios, expresar sus opiniones personales sobre asuntos legislativos o políticos, o participar en cualquier otra actividad política legal voluntariamente, si esas actividades no se realizan en nombre de Revlon o no son atribuibles a Revlon.

El personal de Revlon también tiene prohibido compensar o reembolsar a cualquier empleado o tercero por cualquier contribución política. El personal de Revlon no puede solicitar a otros empleados o terceros que presten servicios a Revlon que hagan contribuciones a un partido político, candidato o comité de acción política sin la aprobación previa del Departamento de Cumplimiento de Revlon o el Departamento Legal de Revlon. Si se aprueba, dicha solicitud debe comunicar que todas las contribuciones son voluntarias, que nadie se verá afectado negativamente como resultado de su decisión de no contribuir y que las contribuciones políticas no son deducibles de impuestos.

Cabildeo. Revlon a veces se involucra en la defensa directa de causas con legisladores y otros funcionarios del Gobierno, y, a veces, involucra a terceros para que lo hagan en nuestro nombre. El personal de Revlon tienen prohibido comunicarse con funcionarios del Gobierno o contratar a otros para que lo hagan en nombre de Revlon, a menos que esté expresamente autorizado por el Departamento de Cumplimiento de Revlon o el Departamento Legal de Revlon.



No adoptamos conductas anticompetitivas

Revlon se enorgullece de competir de manera justa y legítima en los mercados en los que operamos. Por esta razón, todo el personal de Revlon debe cumplir con las leyes y normas de competencia (conocidas como leyes “antimonopolio” en los EE. UU. y de manera similar en otros países), que están diseñadas para promover la competencia libre y abierta, como se describe más adelante. Las prácticas comerciales que pueden implicar leyes de competencia incluyen las siguientes consideraciones:

Consideraciones sobre precios. Las decisiones sobre los precios de nuestros productos o servicios siempre deben hacerse de manera independiente, sobre la base de factores tales como el valor para el cliente, los costos y las presiones competitivas del mercado. No debemos intercambiar información confidencial —como precios de productos, tarifas cobradas, asignaciones promocionales, planes promocionales, otras asignaciones de fondos de marketing, márgenes de ganancias o prácticas de crédito y facturación— con los competidores.

Además, en los EE. UU., todas las asignaciones y los servicios promocionales, los productos gratuitos, los accesorios de exhibición, los descuentos por volumen, la publicidad, la asistencia de comercialización y las demostraciones se deben ofrecer en términos funcionalmente equivalentes y proporcionalmente iguales a todos los clientes que compitan en la venta del producto de la empresa en los mismos canales y mercados.

Mantenimiento del precio de reventa. Podemos recomendar precios de reventa a los clientes, pero no establecer o exigir precios mínimos de reventa, ni interferir de otro modo con el derecho de un cliente a establecer sus propios precios de reventa.

Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

Venta vinculada. Las ventas vinculadas pueden ocurrir cuando se requiere que un comprador, como condición para comprar un producto, también compre un segundo producto distinto. Nunca deben implementarse sin consultar primero al Departamento Legal de Revlon.

Información confidencial. No debe intercambiar ninguna información confidencial con un competidor. La información confidencial incluye cualquier información que no sea pública, incluidos, entre otros, los lanzamientos planificados de productos, el desarrollo de nuevos productos, los costos y los precios.

Eventos del sector. Cualquier acuerdo, ya sea formal o informal, o cualquier actividad conjunta que involucre a la empresa y a cualquier competidor, cuya intención o efecto sea reducir la competencia, va en contra de las leyes y normas antimonopolio y de competencia. Si asiste a reuniones comerciales y otros encuentros del sector, debe evitar hablar sobre precios, descuentos o promociones, o sobre cualquier otra información que pueda llevar a la restricción de la competencia en el mercado. Si se plantea alguno de estos temas durante la reunión empresarial/del sector, no participe en la discusión, informe a los participantes que va a abandonar la reunión porque se plantearon dichos temas y comuníquese inmediatamente con el Departamento de Cumplimiento de Revlon o el Departamento Legal de Revlon.

Cumplimos con las normas comerciales y los regímenes de sanciones aplicables en EE. UU. y otros países

Al ser una empresa multinacional, Revlon y todo el personal de Revlon deben cumplir con las normas comerciales de EE. UU., independientemente del país en el que opere. Las normas comerciales de Estados Unidos también exigen que Revlon y nuestros socios externos cumplan con sanciones específicas, disponibles en línea en: <http://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Programs/Pages/Programs.aspx>. Si usted opera en un país fuera de los EE. UU., también debe cumplir con las normas comerciales y los regímenes de sanciones de los EE. UU. y las leyes locales de ese país.



Contenido
Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva
Acerca de nuestro Código de Conducta
Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon
Hacemos negocios de manera ética
Actuamos con integridad financiera
Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon
Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad
Alce la voz y comuníquese con nosotros

Las sanciones de EE. UU. prohíben a las empresas estadounidenses realizar cualquier actividad comercial, como la fabricación, distribución o venta de productos en ciertos países/territorios, incluidos, entre otros, directa o indirectamente, con o hacia Corea del Norte, Siria, Cuba, Irán y territorios rusos ocupados en Ucrania (por ejemplo, la región de Crimea, Donetsk y Lugansk). Otras áreas de riesgo de sanciones significativas y controles de exportación pueden incluir, entre otros, a Afganistán, Bielorrusia, China, Birmania, Rusia, Venezuela, Cisjordania y Gaza, y Yemen.



Como resultado, se requiere una autorización por escrito del Departamento de Cumplimiento de Revlon para confirmar que cualquier actividad comercial en nombre de Revlon en áreas de riesgo de sanciones o controles de exportación (incluidas, entre otras, aquellas de la lista ilustrativa anterior) cumpliría con las leyes comerciales de EE. UU. antes de participar en cualquier actividad en nombre de Revlon.

El personal de Revlon también tiene prohibido realizar cualquier actividad comercial en nombre de Revlon o en relación con Revlon con cualquier persona o entidad que esté sujeta a sanciones por parte del Gobierno de los Estados Unidos u otros Gobiernos locales donde operamos, lo que incluye a los “Ciudadanos especialmente designados” y otras “Personas denegadas”. Con el fin de cumplir con esta obligación y con el entendimiento de que los países y territorios sujetos a embargos de EE. UU., y las áreas de riesgo de sanciones significativas y de controles de exportación pueden cambiar de vez en cuando, usted es responsable de seguir los procesos legales/de cumplimiento y adquisición de Revlon para ayudar a la empresa a gestionar este riesgo.

Estas prohibiciones y restricciones están sujetas a cambios y pueden afectar a las exportaciones, las importaciones, los viajes, las transacciones de divisas, los activos y las cuentas. Las sanciones civiles y penales que pueden imponerse por las infracciones son graves. En consecuencia, el personal de Revlon responsable de las actividades comerciales internacionales debe seguir los procedimientos de gestión de riesgos de la empresa, incluidos los procesos de debida diligencia para examinar adecuadamente a los terceros en función de las listas de sanciones gubernamentales, y debe consultar con frecuencia a el Departamento de Cumplimiento de Revlon o el Departamento Legal de Revlon si tiene alguna pregunta.

Para obtener más información sobre las sanciones gubernamentales y las leyes relacionadas, como aquellas contra el boicot, visite la página de Cumplimiento en [oneinbeauty.com](https://www.oneinbeauty.com). Si tiene preguntas sobre si ciertas actividades están prohibidas, comuníquese con el Departamento de Cumplimiento de Revlon y no participe en dicha actividad hasta que haya recibido la aprobación de dicho departamento.

Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

Trabajamos con socios comerciales respetables

Revlon trabaja con terceros de renombre que cumplen con nuestros altos estándares de ética empresarial y adoptan nuestros valores profesionales, que están codificados en el **Código de Conducta de Terceros** de Revlon (“Código de Terceros”).

El personal de Revlon debe seguir los procedimientos de gestión de riesgos de la empresa, incluidos los procesos de diligencia debida, como la verificación de antecedentes de terceros, y seguir los procedimientos de aprobación interna antes de firmar un acuerdo con un tercero a fin de que este preste sus servicios a Revlon.

El Código de Terceros exige que todos los socios externos de Revlon cumplan con todas las leyes aplicables, incluidas las de lucha contra el soborno y la corrupción, contra el lavado de dinero, contra el terrorismo, las antimonopolio y de competencia, las de privacidad y protección de los datos, las de ciberseguridad, las de medioambiente y salud, las de seguridad, las de trabajo y el empleo, las de fabricación de productos, las de calidad y seguridad de los productos, las normas comerciales internacionales, las sanciones, las leyes de importación/exportación y de registro del producto. El Código de Terceros también prohíbe que los terceros socios hagan uso del trabajo forzoso y el trabajo infantil, la esclavitud moderna, la trata de personas y la explotación, o cualquier otro trato inaceptable a los trabajadores.

Al contratar a un proveedor o socio comercial externo, es su responsabilidad confirmar que el tercero entiende y acepta cumplir con el Código de Terceros de Revlon. No se debe permitir que un tercero preste servicios a Revlon hasta que se hayan completado los pasos descritos anteriormente.

El personal de Revlon y todos los socios externos están obligados a informar al Departamento de Cumplimiento de Revlon sobre infracciones reales o sospechadas del Código de Terceros de Revlon o de la legislación aplicable.

Contenido
Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva
Acerca de nuestro Código de Conducta
Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon
Hacemos negocios de manera ética
Actuamos con integridad financiera
Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon
Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad
Alce la voz y comuníquese con nosotros

Evitamos y notificamos los conflictos de intereses

Actuar éticamente significa usar un buen juicio empresarial para velar por los intereses de Revlon. Un “conflicto de intereses” puede nublar su juicio comercial o afectar su capacidad para tomar decisiones comerciales objetivas y efectivas en función del interés de Revlon. Algunas áreas en las que pueden surgir conflictos de intereses se discuten más abajo, y las preguntas más frecuentes sobre conflictos de intereses están disponibles en oneinbeauty.com.



Inversiones personales. A menos que obtenga la aprobación del Departamento de Cumplimiento de Revlon, se le prohíbe tener una participación directa o indirecta u otro interés en cualquier competidor, proveedor de bienes o servicios, o cliente de Revlon.

Relaciones personales cercanas. Un conflicto de intereses puede surgir de relaciones personales cercanas entre empleados, empleados y trabajadores temporales, empleados y socios comerciales (incluidos contratistas o proveedores independientes), o empleados y competidores. Las relaciones personales cercanas pueden surgir, entre otras cosas, de conexiones familiares, relaciones románticas, relaciones comerciales o redes externas preexistentes, o de personas con las que convive. Debe revelar dichas relaciones a su gerente, a Recursos Humanos o al Departamento de Cumplimiento de Revlon.

Las relaciones en el lugar de trabajo entre los empleados podrían tener un impacto negativo en el desempeño laboral, afectar la capacidad de supervisar a otros, perturbar el ambiente laboral, crear la impresión de favoritismo o incomodar a otros empleados. Como se mencionó anteriormente, las relaciones románticas en el lugar de trabajo se deben informar a el Departamento de Cumplimiento de Revlon y en ningún momento ningún gerente puede supervisar a un empleado con el que tenga una relación romántica.

Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

Empleos y otras actividades externas. A menos que obtenga la aprobación previa por escrito del Departamento de Cumplimiento de Revlon, no podrá desempeñarse como consultor remunerado o no remunerado, ni como director, consejero, miembro de la junta directiva, empleado, socio, agente, o representante de cualquier empresa, especialmente una que sea un competidor real o potencial, proveedor de bienes o servicios, o cliente de Revlon. Tales relaciones pueden crear la apariencia de lealtad dividida, y la colaboración con un competidor, proveedor o cliente crea el riesgo de que el empleado pueda revelar inadvertidamente información registrada a dicha empresa o permitir que dicha empresa se beneficie de la asociación del empleado con la empresa.

Si tiene la autorización para participar en empleos o actividades externas:

- Tal empleo o actividad no debe demandar tiempo y atención de una manera que interfiera en su desempeño laboral o en la prestación de sus servicios. No puede utilizar los recursos o los productos de Revlon (ya sean adquiridos o proporcionados sin costo alguno) en relación con su empleo o sus actividades comerciales externas, ni utilizar su posición en Revlon para beneficiar su empleo o actividad comercial externa de ninguna otra manera.
- Si recibe atención pública (por ejemplo, cobertura de los medios de comunicación, reconocimiento público) por el trabajo realizado en relación con un empleo externo o una actividad de voluntariado externa, notifique a su supervisor o al Departamento de Cumplimiento de Revlon.

Si cree que tiene un conflicto de intereses real o potencial **en cualquier momento durante el curso de su empleo o de la prestación de su servicio a Revlon**, debe informarlo rápidamente mediante un **cuestionario de conflicto de intereses**, disponible en la página de Cumplimiento en **oneinbeauty.com**. el Departamento de Cumplimiento de Revlon revisará cada informe y determinará los siguientes pasos. No tome ninguna medida con respecto a su solicitud hasta que haya recibido una determinación del Departamento de Cumplimiento de Revlon.

Contenido

Mensaje de nuestra
presidenta y directora
ejecutiva

Acerca de nuestro
Código de Conducta

Estamos comprometidos
con el personal, la
responsabilidad social y la
sostenibilidad de Revlon

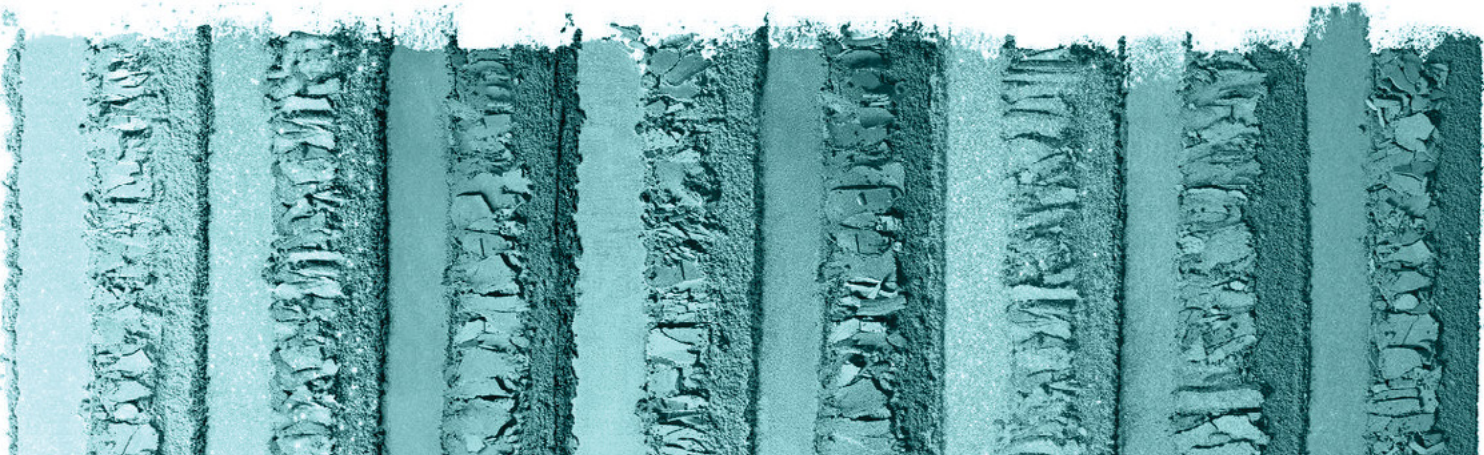
**Hacemos
negocios de manera ética**

Actuamos con integridad
financiera

Protegemos los activos y la
información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la
calidad de nuestros productos, y
la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con
nosotros





ACTUAMOS CON INTEGRIDAD FINANCIERA

Contenido

Mensaje de nuestra
presidenta y directora
ejecutiva

Acerca de nuestro
Código de Conducta

Estamos comprometidos
con el personal, la
responsabilidad social y la
sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera
ética

**Actuamos con
integridad financiera**

Protegemos los activos y la
información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la
calidad de nuestros productos, y
la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con
nosotros

Cumplimos con las leyes estadounidenses sobre valores e información privilegiada

Todo el personal de Revlon en todo el mundo debe cumplir con las leyes de valores de los EE. UU., que prohíben el comercio de valores usando información material no pública, comúnmente conocida como “información privilegiada”.

En el curso de su empleo o de la prestación de su servicio a Revlon, usted puede tomar conocimiento de información material no pública sobre la empresa u otras entidades con las que hace negocios. Usted no puede comprar, vender ni comercializar de ninguna otra forma valores cuando está en posesión de información material no pública, ni divulgar dicha información a otra persona.

Entre los ejemplos de información “material” se incluyen, entre otros:

- resultados o pronósticos financieros;
- dividendos;
- posibilidades de fusiones, adquisiciones, empresas conjuntas;
- obtención o pérdida de contratos importantes;
- desarrollos importantes de productos;
- principales avances en litigios;
- cambios importantes en la estrategia empresarial.

La información solo se considera “pública” cuando los anuncios oficiales de información se hicieron adecuadamente para que el público haya tenido el tiempo y la oportunidad de evaluar la información.

Los ejemplos de divulgación adecuada incluyen la presentación de documentación pública ante las autoridades reguladoras de valores (como los informes anuales en el Formulario 10-K, los informes trimestrales en el Formulario 10-Q y los informes actuales en el Formulario 8-K presentados o proporcionados a la SEC), la emisión de comunicados de prensa de la empresa y también pueden incluir reuniones de la empresa con miembros de la prensa y el público.

Si tiene alguna pregunta sobre la información confidencial o sobre el comercio de valores, consulte la **Política de confidencialidad de la información y del comercio de valores** de la empresa o comuníquese con el Departamento Legal de Revlon antes de tomar cualquier medida.

Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

Llevamos libros y registros precisos, y conservamos apropiadamente los registros de la empresa

Es fundamental registrar y presentar la información de forma precisa y oportuna para poder tomar decisiones empresariales responsables. Nuestros estados financieros, incluidos los libros y registros en los que se basan, y todos los registros operativos deben reflejar en su totalidad, de manera justa y precisa, todas las transacciones corporativas. Estos registros deben cumplir con todos los requisitos legales y contables, así como con las políticas, los procedimientos y los controles contables internos para todas las operaciones de la empresa, incluidos los informes financieros.

El personal de Revlon no debe:

- proporcionar a sabiendas información falsa, engañosa o inexacta de la empresa;
- influir, coaccionar, manipular o engañar de manera fraudulenta o inadecuada a cualquier contador público o certificado involucrado en la realización de una auditoría de los estados financieros de la empresa con el propósito de que dichos estados financieros resulten considerablemente engañosos;
- realizar acciones que, de ser exitosas, razonablemente podrían llevar a que dichos estados financieros resulten sustancialmente engañosos.

Del mismo modo, debemos cumplir con todas las leyes relacionadas con la conservación de registros que requieren que ciertos documentos y comunicaciones se conserven durante períodos diferentes. Para obtener más información, consulte nuestra **Política de retención de registros globales**.

Si toma conocimiento de que existe un litigio potencial o pendiente, una investigación gubernamental o una citación judicial, debe comunicarse inmediatamente con el Departamento Legal de Revlon y conservar las comunicaciones y los documentos relacionados. Si el Departamento Legal de Revlon emitió una orden de retención, debe conservar todos los materiales relacionados hasta que dicho departamento haya levantado la orden de retención. Si tiene alguna duda sobre si se debe conservar algún material, debe consultar al Departamento Legal de Revlon y conservar los materiales, a menos que se indique lo contrario.

Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

PROTEGEMOS LOS ACTIVOS Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE REVLON

Contenido

Mensaje de nuestra
presidenta y directora
ejecutiva

Acerca de nuestro
Código de Conducta

Estamos comprometidos
con el personal, la
responsabilidad social y la
sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera
ética

Actuamos con integridad
financiera

**Protegemos los activos y la
información confidencial de
Revlon**

Promovemos la seguridad y la
calidad de nuestros productos, y
la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con
nosotros

Protegemos la información confidencial y registrada de la empresa

El personal de Revlon puede tener acceso a la información confidencial y registrada de la empresa, incluida la propiedad intelectual (definida a continuación), que es comercialmente sensible y valiosa. Los miembros del personal de Revlon no pueden revelar ni utilizar indebidamente información confidencial o registrada obtenida como resultado de su relación con la empresa para beneficiarse a sí mismos o a otros, incluso después de que su relación con Revlon finalice. Del mismo modo, el personal de Revlon también tiene prohibido el uso indebido de información comercialmente sensible, confidencial o registrada exclusiva obtenida de antiguos empleadores u otros terceros.

Protegemos la propiedad intelectual de la empresa

Varias leyes rigen el uso de material o información que puede ser objeto de una marca comercial, una patente o un derecho de autor, o que se puede tratar como un secreto comercial. La empresa posee (o utiliza bajo licencia) numerosas marcas comerciales, patentes, derechos de autor y secretos comerciales ("propiedad intelectual") que son vitales para su éxito. Para proteger los derechos de la empresa, el uso por parte de los empleados de toda la propiedad intelectual de la empresa y de terceros debe cumplir con todas las leyes aplicables y nuestras políticas, incluida la **Política global de marcas comerciales, derechos de autor y nombres de dominio**. Además, el personal de Revlon tiene prohibido infringir los derechos legales de terceros con respecto a la propiedad intelectual.

Comuníquese con el Departamento Legal de Revlon si tiene preguntas sobre cualquiera de los siguientes aspectos:

- leyes de marcas comerciales, derechos de autor o derecho de publicidad;
- la política global de marcas comerciales, derechos de autor y nombres de dominio;
- secretos comerciales o leyes de patentes, incluida la patentabilidad de una fórmula, un empaque, un producto o una idea;
- un envío no solicitado de un tercero, incluida una propuesta de nuevos productos, envases, ideas de marketing o ideas de negocios (consulte también nuestra **Política de envíos no solicitados**).

Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

Protegemos los activos de la empresa y utilizamos los recursos de tecnología de la información (TI) de manera adecuada

El personal de Revlon es responsable de proteger los activos de la empresa, incluida la red de TI de Revlon (incluidos, entre otros, el correo electrónico, la mensajería instantánea y el Internet), además de cualquier equipo y dispositivo de la empresa. El personal de Revlon debe usar dichos activos y recursos solo para fines comerciales apropiados y de manera profesional, ética, respetuosa y legal, como se describe en las políticas de TI de la empresa. Los empleados también deben denunciar el robo o uso indebido de los bienes o recursos de la empresa al Departamento de Seguridad de Revlon en security@revlon.com.

El uso infrecuente de la red de TI de Revlon y los dispositivos de la empresa por motivos personales es aceptable, siempre que no interfiera en las actividades comerciales, cumpla con todos los protocolos/mejores prácticas de seguridad de TI y no se utilice para actividades ilegales, poco profesionales, poco éticas, irrespetuosas o contrarias a este Código u otras políticas de la empresa.

El personal de Revlon no tiene ningún derecho de privacidad cuando utiliza los recursos de TI de Revlon, incluida la red de TI de Revlon y los dispositivos de la empresa.

Revlon es propietario de la red de TI de Revlon y de toda la información que se almacena o procesa en esa red, incluidos, entre otros, documentos, mensajes electrónicos, hojas de cálculo, ideas, invenciones, procesos, diseños, conceptos, fórmulas, algoritmos, datos, programas, aplicaciones, documentación, estudios, pruebas, obras literarias, audiovisuales y cualquier otra obra de autoría u otra información creada, enviada, recibida, suprimida, almacenada o asociada de cualquier otra manera con la actividad de la empresa.

Revlon puede acceder, supervisar, revisar, interceptar, poner en cuarentena, copiar, eliminar o divulgar cualquier información almacenada o transmitida a través de la red, incluidos, entre otros, software, documentos almacenados electrónicamente, correo electrónico, mensajes telefónicos, mensajes instantáneos, mensajes de texto o SMS, otros mensajes electrónicos, acceso a Internet, comunicaciones e información que se haya registrado, almacenado o sincronizado en cualquier nube a través de dispositivos móviles emitidos por Revlon, sujetos a las leyes y normas locales. El personal de Revlon puede verse obligado a proporcionar sus dispositivos móviles emitidos por Revlon o cualquier dispositivo personal que se determine que contiene información de la empresa en relación con cualquier asunto legal o de investigación de Revlon, sujeto a las leyes aplicables.

Comuníquese con TI o con Seguridad de TI si tiene alguna pregunta sobre esta sección del Código o las políticas de TI.



Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

Cumplimos con las leyes de privacidad y protección de los datos

Revlon respeta los derechos de privacidad de sus empleados y de aquellos con quienes realizamos negocios, como nuestros consumidores y clientes. Supervisamos la evolución de las leyes de privacidad y protección de datos, y manejamos los datos personales de manera responsable y de conformidad con estas leyes. En general, los datos personales, también conocidos como información de identificación personal (“PII”), se refieren a la información que identifica a una persona individual o se relaciona con esta, como el nombre, la dirección de correo electrónico, la dirección física, el número de teléfono, la fecha de nacimiento, la información de salud y la información de pago.

Como parte de su empleo, es posible que brinde ciertos datos personales a la empresa, como el correo electrónico, la dirección física e información familiar, cuya utilización para la administración de la relación laboral, incluidos los beneficios, por parte de la empresa usted acepta. Del mismo modo, los consumidores, clientes, proveedores y otros terceros, en el curso de sus relaciones comerciales con Revlon, pueden proporcionar datos personales, como nombres, números de teléfono, direcciones físicas, direcciones de correo electrónico e información de tarjetas de crédito, a la empresa.

Si está autorizado a acceder a los datos personales en el desempeño de su trabajo, solo podrá acceder, recopilar, usar o compartir dichos datos en la medida necesaria y pertinente para cumplir con las responsabilidades laborales asignadas y de acuerdo con las políticas de Revlon, las leyes y normas aplicables. Los usos de datos de los consumidores se rigen por los avisos de privacidad de la empresa en nuestros sitios web orientados al consumidor.

Se espera que el personal de Revlon cumpla con los siguientes principios de privacidad de datos:

- proporcionar una notificación adecuada antes de recopilar datos personales;
- obtener el consentimiento para utilizar los datos personales, cuando así lo requiera la ley aplicable;
- solo recopilar, procesar, usar y retener datos personales por el motivo que se proporcionó a Revlon, a menos que tengamos otro fundamento legítimo para otros usos, y según sea necesario en cuanto a los fines de mantenimiento de registros de la empresa;
- mantener la información personal precisa, completa y actualizada;
- tomar medidas razonables para salvaguardar los datos personales a fin de evitar el acceso, la divulgación o el uso no autorizados;
- cumplir con todas las leyes de privacidad de datos aplicables.

El personal de Revlon también debería practicar una buena **higiene de la ciberseguridad**, ya que todos desempeñamos un papel fundamental en la prevención y la detección de las amenazas cibernéticas, además de la respuesta rápida a estas. Si sospecha que se ha producido una pérdida, un robo o un acceso, un uso o una divulgación no autorizados de información personal o confidencial, comuníquese con el Departamento de Cumplimiento de Revlon, Seguridad de TI o el Departamento Legal de Revlon inmediatamente.

Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

Nos comunicamos de forma profesional

El personal de Revlon debe actuar con profesionalidad en todas las comunicaciones y considerar el propósito y el contexto a la hora de crear documentos o comunicarse en nombre de la empresa. Todos los documentos y las comunicaciones creados por el personal de Revlon en relación con el negocio de Revlon, ya sea que residan en la red de Revlon o en otro lugar, se consideran registros corporativos que pueden estar sujetos a producción y revisión según las leyes aplicables. Todas las comunicaciones escritas o grabadas deben ser profesionales, lo más concisas y claras posible, y evitar el sarcasmo u otro lenguaje que pueda malinterpretarse cuando se saca de contexto.

Protegemos la privacidad de las comunicaciones

El personal de Revlon está obligado a cumplir con todas las leyes que rigen las escuchas telefónicas y otras formas de vigilancia electrónica, así como el uso de estas grabaciones. En general, se prohíbe a los empleados realizar grabaciones de sonido, fotografías o videos, y usar o divulgar dichas grabaciones de cualquier manera (por ejemplo, redes sociales, mensajes electrónicos, correo electrónico, fax o correo regular).

Se permite grabar una sesión de capacitación interna para que el personal de Revlon la ponga a disposición de los miembros del equipo que no pudieron asistir, siempre y cuando todos los participantes den su consentimiento antes de que comience la grabación. Dichas grabaciones son propiedad de Revlon y no deben compartirse externamente. Además, estas grabaciones deben mantenerse según la **Política global de retención de registros** de Revlon.



Contenido
Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva
Acerca de nuestro Código de Conducta
Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon
Hacemos negocios de manera ética
Actuamos con integridad financiera
Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon
Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad
Alce la voz y comuníquese con nosotros

Utilizamos las redes sociales de manera responsable

Se espera que el personal de Revlon utilice el buen juicio y el sentido común cuando se usen las redes sociales de manera profesional y personalmente. El personal de Revlon está obligado a utilizar las redes sociales de una manera que sea coherente con los valores de nuestra empresa y cumpla con todas las leyes aplicables.

Si utiliza las redes sociales en relación con su función en Revlon, debe seguir la **Política de redes sociales** de la empresa. La “Política de redes sociales” también ofrece orientación sobre el uso personal de las redes sociales en lo que refiere a Revlon.

Se prohíben los siguientes comportamiento, especialmente a la hora de utilizar las redes sociales u otras publicaciones en línea:

- divulgar información confidencial, registrada o sensible de la empresa o cualquiera de sus empleados, subsidiarias o afiliadas;
- hablar negativamente sobre la empresa, sus empleados, sus productos o cualquiera de sus competidores;
- publicar imágenes, documentos, correos electrónicos, mensajes electrónicos o grabaciones inapropiadas del lugar de trabajo o del personal de Revlon;
- vender productos de la empresa sin autorización;
- adoptar cualquier comportamiento que sea poco profesional, poco ético, irrespetuoso, ilegal o que infrinja este Código o la ley aplicable.

Seguimos los procedimientos de la empresa cuando respondemos preguntas de la prensa y otros

Para garantizar que nuestra comunicación con partes externas sea precisa y coherente con las leyes aplicables, restringimos la cantidad de personas que pueden comunicarse con la prensa, los medios de comunicación, los inversores, los analistas, los organismos gubernamentales y otros de la siguiente manera:

- Las solicitudes de los medios de comunicación, incluidas las solicitudes de citas, entrevistas a cualquier persona de Revlon, comunicados de prensa, información financiera o comercial, etc., deben remitirse inmediatamente al jefe de personal del CEO.
- Las solicitudes de cualquier Gobierno u organismo regulador (estadounidense o no estadounidense), incluidas las citaciones y las solicitudes de información, deben remitirse inmediatamente al Departamento Legal de Revlon o al Departamento de Cumplimiento de Revlon antes de tomar cualquier medida.

Contenido
Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva
Acerca de nuestro Código de Conducta
Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon
Hacemos negocios de manera ética
Actuamos con integridad financiera
Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon
Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad
Alce la voz y comuníquese con nosotros



PROMOVEMOS LA SEGURIDAD Y LA CALIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS, Y LA VERACIDAD EN LA PUBLICIDAD

Contenido

Mensaje de nuestra
presidenta y directora
ejecutiva

Acerca de nuestro
Código de Conducta

Estamos comprometidos
con el personal, la
responsabilidad social y la
sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera
ética

Actuamos con integridad
financiera

Protegemos los activos y la
información confidencial de Revlon

**Promovemos la seguridad
y la calidad de nuestros
productos, y la veracidad
en la publicidad**

Alce la voz y comuníquese con
nosotros

Protegemos a los consumidores mediante los procesos de conformidad de los productos y de aseguramiento de la calidad

La calidad es el sello distintivo de nuestros productos. El personal de Revlon está obligado a cumplir con todas las leyes aplicables que rigen la fabricación, el etiquetado y la distribución de nuestros productos, así como los estándares de calidad, los procedimientos de control y garantía, y los protocolos de seguridad de la empresa.

Se deben respetar los requisitos de la Administración Federal de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (la “FDA”), así como los de otras autoridades reguladoras federales, estatales, locales y extranjeras, incluidas las de la Unión Europea (“UE”), Canadá y otros países en los que operamos.

El personal de Revlon debe informar inmediatamente a su supervisor, al Departamento Legal de Revlon o al Departamento de Cumplimiento de Revlon si toma conocimiento de cualquier desviación con respecto a los estándares y procedimientos de calidad y seguridad establecidos por la empresa, ya sea intencional o accidental, o de cualquier circunstancia en la que cualquiera de los productos de la empresa sea adulterado o incorrectamente identificado, o infrinja o potencialmente infrinja las normativas de seguridad o calidad de los productos la FDA, la UE u otras agencias en los territorios en los que se venden nuestros productos.

Cumplimos con las leyes y normas de publicidad

La publicidad justa y precisa es esencial para preservar la buena voluntad y reputación de la empresa. El personal de Revlon tiene prohibido crear, aprobar o difundir publicidad y actividades relacionadas con la promoción y venta de productos de la empresa que sean falsas o engañosas. Todas las afirmaciones publicitarias sobre nuestros productos (incluidas aquellas hechas por escrito, en radio, en televisión o en medios digitales, o que aparecen en el embalaje del producto) deben ser veraces y tener una base razonable y real. En los EE. UU., la Comisión Federal de Comercio exige que todas las afirmaciones publicitarias se justifiquen antes de su publicación, difusión o fecha de emisión, lo que incluye cualquier publicidad en las cadenas de televisión en los EE. UU. y en el extranjero.

Por lo tanto, todas las afirmaciones de las publicidades y los productos, ya sea que se hagan a la industria o al público, o bien a través de los medios de comunicación, a través de Internet o en el embalaje del producto, en exhibiciones o de cualquier otro modo, deben ser revisadas y aprobadas por el Departamento Legal de Revlon, de acuerdo con las políticas de la empresa, antes de difundirse.

Contenido
Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva
Acerca de nuestro Código de Conducta
Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon
Hacemos negocios de manera ética
Actuamos con integridad financiera
Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon
Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad
Alce la voz y comuníquese con nosotros

Brindamos información veraz y nos comprometemos con el trato justo

Se espera que las personas de Revlon actúen con integridad y tengan un trato justo entre sí y con los clientes, consumidores, proveedores y competidores existentes y potenciales de la empresa.

Participar en esquemas para defraudar a la empresa o engañar a un cliente, consumidor, proveedor u otros sujetos con los que la empresa hace negocios para obtener dinero, bienes o servicios, o para retener o apropiarse indebidamente de los bienes de otros infringe la ley aplicable y la política de la empresa, y, por lo tanto, está prohibido.

El personal de Revlon debe hablar con veracidad y hacer declaraciones precisas y no engañosas. Es una infracción de este Código hacer a sabiendas y deliberadamente declaraciones falsas de forma oral o por escrito u ocultar un hecho material en relación con lo siguiente:

- una acción oficial de la empresa, incluidas las declaraciones relacionadas con el empleo, los servicios prestados a la empresa, los beneficios para los empleados, las declaraciones hechas en relación con las investigaciones y los informes requeridos de los empleados;
- cualquier interacción con funcionarios, entidades reguladoras o agencias gubernamentales federales, estatales, locales o extranjeros, incluidos informes gubernamentales, solicitudes u otra documentación gubernamental.



Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros

Alce la voz y comuníquese con nosotros



Alison Hinds-Pearl

Directora de Cumplimiento y asesora legal auxiliar

alison.hinds-pearl@revlon.com



Chelsea P. Azrak

Vicepresidenta, subdirectora del Departamento Legal y de Cumplimiento

chelsea.azrak@revlon.com

Abrazar los valores de Revlon y actuar con integridad fomenta una cultura de confianza, que es la base de todo lo que hacemos. Somos *un equipo con una visión* y un objetivo unido para proteger a Revlon y a los demás. Tomar las decisiones empresariales correctas no siempre es fácil. El Departamento de Cumplimiento de Revlon está aquí para ayudarlo cuando tenga preguntas o inquietudes, y nuestra página de Cumplimiento en **oneinbeauty.com** tiene muchos recursos útiles. **Lo animamos a que se acerque y alce la voz.**

Contenido

Mensaje de nuestra presidenta y directora ejecutiva

Acerca de nuestro Código de Conducta

Estamos comprometidos con el personal, la responsabilidad social y la sostenibilidad de Revlon

Hacemos negocios de manera ética

Actuamos con integridad financiera

Protegemos los activos y la información confidencial de Revlon

Promovemos la seguridad y la calidad de nuestros productos, y la veracidad en la publicidad

Alce la voz y comuníquese con nosotros